

(19) ES (11) NUMERO
 (21) 282072 (10) Y
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 18 OCT. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 26 F 1/22

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Taladrador de papeles para archivador"

(55) SOLICITANTE ES:

CIRCULO DE LECTORES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Valencia 344, BARCELONA

(72) INVENTOR ES:

--

(73) TITULAR ES:

(74) REPRESENTANTE

M. Carell Suñol

R-2053-68

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de CIRCULO DE LECTORES, S.A.,
entidad española, domiciliada en calle Valencia núm. 344,
5. BARCELONA, por "Taladrador de papeles para archivador". -

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....
.....

La presente invención se refiere a un taladrador
de papeles para archivador, por medio del cual se sustituyen
los ordinarios aparatos taladradores de sobremesa empleados
10. corrientemente en oficinas y similares, dado que las perfora-
ciones en los papeles se realizan a partir de mediciones anexos
al propio archivador en el que se colocan y guardan los cita-
dos papeles. - - - - -

Con ello, además del consiguiente ahorro, se elimi-
15. nan estorbos en las mesas de trabajo, realizándose con como-
didad las labores de archivado de documentos en los correspon-
dientes archivadores del tipo en que los papeles son reteni-
dos por unas espigas insertas por unos orificios de los mis-
mos papeles, y apretados por unas regletas al efecto. - - -

20. El referido taladrador se caracteriza porque está

constituido por una pieza laminar plana y rígida en forma de marco rectangular, una de cuyas ramas está dotada de dos orificios para paso de las espigas de retención de los papeles en un archivador convencional, cuyos orificios tienen una muesca lateral para fijación en las mismas espigas, mientras que de la rama opuesta a la citada se deriva por el borde interior, a través de unas líneas de debilitación de la pieza, una tapeta oscilante de la que se derivan por ambos extremos de su borde libre, asimismo a través de unas líneas de debilitación, dos aletas oscilantes, las cuales aletas poseen un pivote perforador que, al ser abatidas las aletas sobre la tapeta y ésta sobre la rama adyacente de la pieza, se corresponden con sendos orificios de la tapeta y de la rama citadas, permitiendo taladrar un papel intercalado entre dichos elementos. - - - - -

5.
10.
15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, es una vista en planta del taladrador objeto de la invención, visto por su cara inferior. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea II-II. - - - - -

25.

Figura 3, es una vista en planta del mismo taladrador, por su cara superior, en posición operante. - - - - -

Figura 4, es una vista en alzado del taladrador, referida a la figura 3. - - - - -

Figura 5, corresponde a una sección de la figura 3 por una línea V-V. - - - - -

5. El presente taladrador consiste en una pieza laminar plana y rígida 1, en forma de marco rectangular, en una de cuyas ramas mayores 2 posee dos orificios pasantes 3 dotados de una muesca lateral 4. De la rama mayor opo-
nente 5 se deriva por el borde interior, a través de unas líneas de debilitación 6, una tapeta 7 que, por el borde libre presenta dos aletas 8 unidas a través de otras líneas de debilitación 9. - - - - -

10. La rama 5 de la pieza 1 posee dos orificios pasantes 10 distanciados entre sí en la misma medida que lo están los orificios 3 de la rama 2. A su vez, la tapeta 7 tiene otros dos orificios 11 con la misma distancia citada y en correspondencia posicional con los anteriores orificios 10 de la rama 5 y, finalmente, las aletas 8 están provistas, en su cara inferior, de dos pivotes 12 que guardan relación posicional con respecto a los mencionados orificios 10 y 11. - - - - -

15. Los pivotes 12 tienen una entalladura central 13 que le confiere condiciones perforadoras bajo presión. - -

20. La utilización del presente taladrador para papel

se lleva a cabo posicionando su tapeta 7 y aletas 8 en sucesiva superposición mediante plegado por las líneas de debilitación 6 y 9, según se representa en las figuras 3 a 5. Si la anterior operación se realiza con la previa intercalación de un papel 14 entre la tapeta 7 y aletas 8, según se muestra en la figura 4, es factible ocasionar en este papel dos perforaciones al realizarse el súbito abatido de las citadas aletas 8, por la acción de los pivotes 12 que penetran por los correspondientes orificios 10 y 11. - - -

5.

10.

De la manera indicada se obtienen en el papel 14 los dos orificios necesarios para su archivado, o sea para que por los mismos orificios penetren las espigas de sujeción de un archivador, cuyo papel, junto con los restantes que forman un apilamiento, es seguidamente retenido por la colocación de la pieza 1 en dichas espigas mediante los orificios 3 de su rama 2, según el proceder ordinario, con subsiguiente fijación de la pieza al ser desplazada para que las espigas en cuestión queden acuñadas en las muescas 4 en la forma habitual. - - - - -

15.

20.

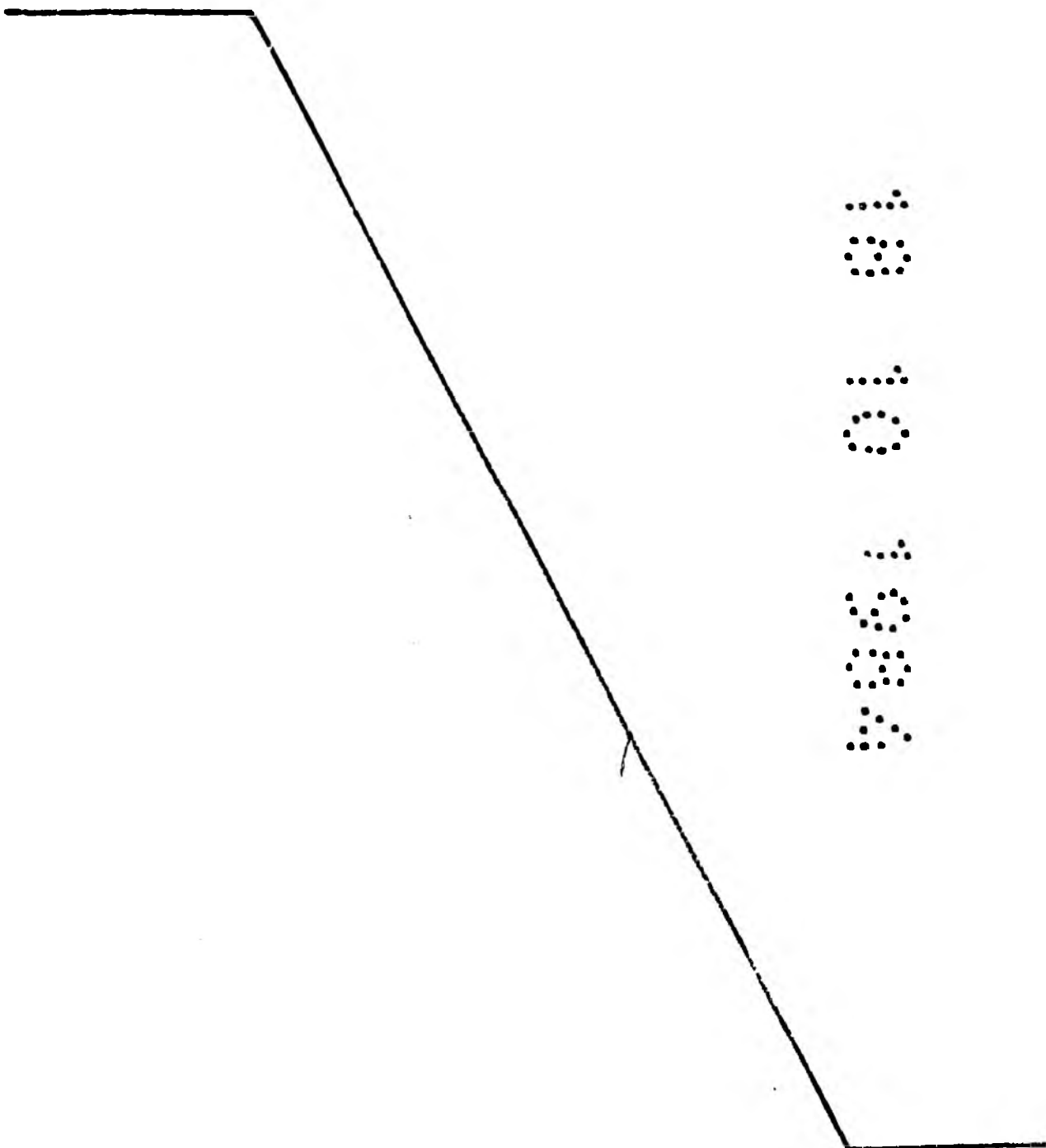
En consecuencia, la descrita pieza laminar 1 cumple la doble función taladradora y retenedora de papeles en un archivador, lo cual simplifica las manipulaciones para realizar dichas operaciones. - - - - -

25.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán intro-

ducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Taladrador de papeles para archivador, caracterizado porque está constituido por una pieza laminar plana y rígida, en forma de marco rectangular, una de cuyas ramas está dotada de dos orificios para paso de las espigas de retención de los papeles en un archivador convencional, los cuales orificios tienen una muesca lateral para la fijación a presión en las mismas espigas, mientras que de la rama opuesta a la citada se deriva por el borde interior, a través de unas líneas de debilitación de la pieza, una tapeta oscilante de la que se deriva a su vez por ambos extremos de su borde libre, asimismo a través de unas líneas de debilitación, dos aletas oscilantes, las cuales aletas poseen un pivote perforador que, al ser abatidas sobre la tapeta y ésta sobre la rama adyacente de la pieza, se corresponden con senos orificios de la rama y tapeta citadas, permitiendo a dichos pivotes el taladrado de un papel intercalado entre dichos elementos. - - - - -

10.

15.

2.- "TALADRADOR DE PAPELES PARA ARCHIVADOR". - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID 13 OCT. 1934

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

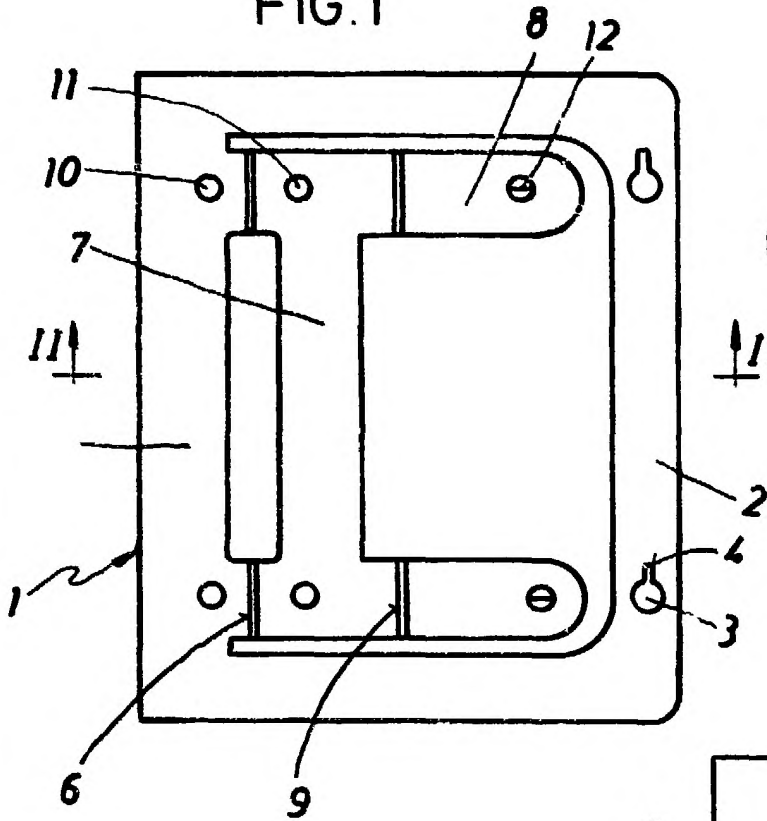


FIG. 2

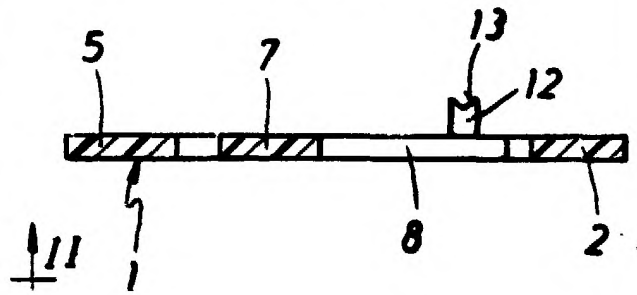


FIG. 3

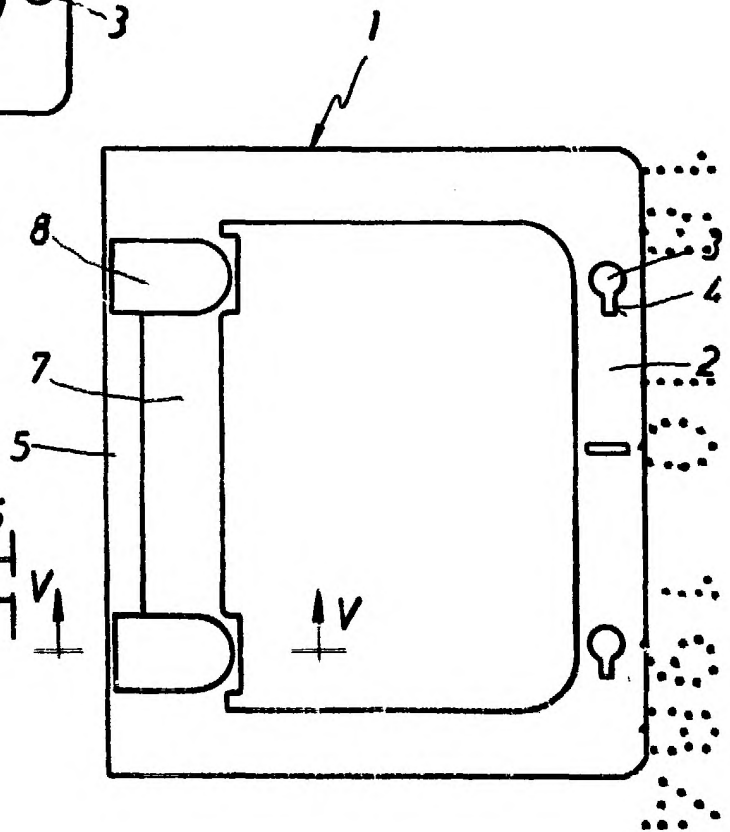


FIG. 5

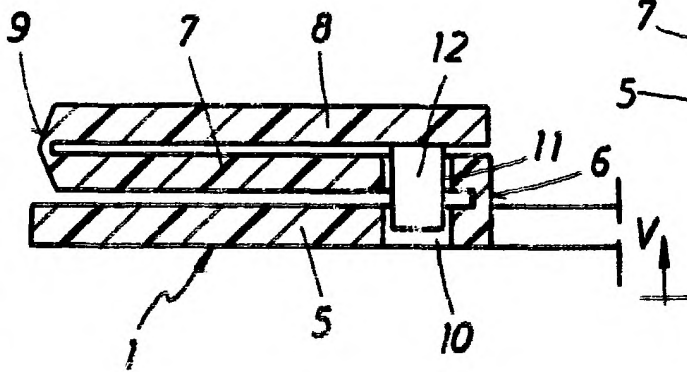
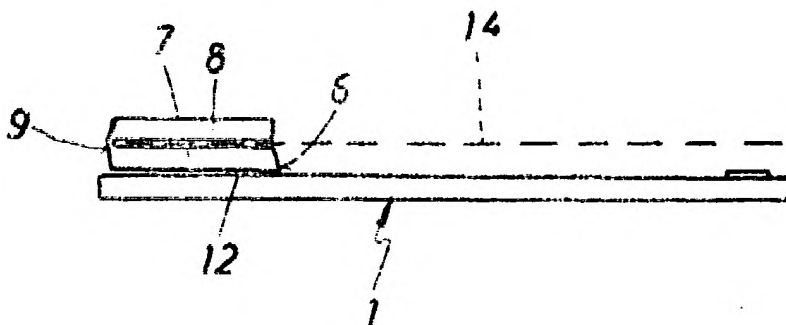


FIG. 4



MADRID 18 OCT. 1984
P.A. M. CURELL SUÑOL